

5608 *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución 452/38029/2002, de 6 de marzo, de la Subsecretaría, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en los centros docentes militares de formación, para acceso a la Escala Superior de Oficiales de los Cuerpos de Ingenieros de los Ejércitos.*

Advertido error en la inserción del anexo de la Resolución 452/38029/2002, de 6 de marzo, de la Subsecretaría, por la que se convoca pruebas selectivas para el ingreso en los centros docentes militares de formación, para acceso a la Escala Superior de Oficiales de los Cuerpos de Ingenieros de los Ejércitos, publicada en el «Boletín Oficial del Estado», número 66, de fecha 18 de marzo de 2002, en la página 11141, segunda columna, se transcribe íntegro y debidamente rectificado el cuadro objeto de la convocatoria:

EJERCITO	ESPECIALIDAD	ACCESO DIRECTO	PROMOCION INTERNA	CAMBIO DE CUERPO
TIERRA	ARMAMENTO	3	-	1
	CONSTRUCCION	1		
	TELECOMUNICACIONES Y ELECTRONICA	1		
ARMADA	NAVAL	1	2	-
	ARMAS NAVALES			
	ELECTRICIDAD			
AIRE	INGENIEROS	2	1	1
TOTAL		8	3	2

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

5609 *ORDEN APA/614/2002, de 8 de marzo, por la que se corrigen errores y erratas de la Orden APA/493/2002, de 15 de febrero, por la que se convoca concurso general 1/2002 para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.*

Advertidas erratas en la inserción de la Orden de 15 de febrero de 2002 por la que se convoca concurso general 1/2002 para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 57, de fecha 7 de marzo de 2002, páginas 9454, 9455 y 9456, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el párrafo primero, página 9454, en la línea tercera, donde dice: «...por el procedimiento de concurso,», debe decir: «...por el procedimiento de concurso, y cuya cobertura se estima conveniente en atención a las necesidades del servicio.».

En el párrafo segundo, página 9454, en la línea cuarta, donde dice: «...modificada por las Leyes 23/1988...», debe decir: «...en su redacción dada por las Leyes 23/1988...» y en la línea octava del mismo párrafo, donde dice: «...364/1955, de 10 de marzo,», debe decir: «...364/1995, de 10 de marzo,».

En el apartado primero, punto 2, página 9454, línea séptima, donde dice: «...relaciones de puestos de trabajo el Ministerio de...», debe decir: «relaciones de puestos de trabajo del Ministerio de...».

En el apartado tercero, punto 1, página 9455, línea sexta, donde dice: «...el Registro General el Ministerio de...», debe decir: «...El Registro Central del Ministerio de...».

En el apartado cuarto, punto 5, página 9456, línea decimo-primera, donde dice: «...aquellos que existan varios niveles...», debe decir: «...aquellos cursos que existan varios niveles...».

En el apartado quinto, punto 1, página 9456, línea decimovenena, donde dice: «cuando estén destinados a su último destino...», debe decir: «...cuando estén destinados o su último destino...».

En el apartado sexto, punto 2, página 9456, línea 3, donde dice: «...los méritos por el siguiente orden: Méritos,...», debe decir: «los méritos por el siguiente orden: Méritos Específicos,...».

Madrid, 8 de marzo de 2002.—El Ministro, P. D. (Orden de 26 de abril de 2001, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de mayo), el Subsecretario, Manuel Lamela Fernández.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Recursos Humanos y Gestión de Personal. Departamento.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

5610 *ORDEN PRE/615/2002, de 18 de marzo, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración de las pruebas selectivas para la consolidación de empleo temporal en 86 puestos en el Consejo de Administración de Patrimonio Nacional.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y en la Orden de 1 de febrero de 2002 por la que se convocan pruebas selectivas para la consolidación de empleo temporal de las siguientes plazas en el Consejo de Administración de Patrimonio Nacional (anuncio «Boletín Oficial del Estado» del 6):

Sesenta y ocho Guías Intérpretes de Segunda (a tiempo parcial).
Dieciocho Taquilleros Vendedores de Efectos-Taquilleros (a tiempo parcial).

He resuelto:

Primero.—Aprobar las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas. Las listas de opositores admitidos se encontrarán expuestas en los tabloneros de anuncios de la Sección de Información y Registro del Patrimonio Nacional (Palacio Real, calle Bailén, sin número, Madrid) y en los distintos centros de trabajo, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas (calle María de Molina, 50, Madrid) y en la página web de Patrimonio Nacional (www.patrimonionacional.es). Asimismo, se expondrán relaciones de candidatos distribuidas por destino e idiomas, con expresión de la condición de exentos de las pruebas de aptitud, de conformidad con lo dispuesto en el último párrafo del punto 1.1 del anexo I de las bases de la convocatoria.

Segundo.—Publicar como anexo a la presente Orden las listas de excluidos a que se refiere el apartado anterior, con expresión de las causas de exclusión.

Tercero.—Tanto los opositores excluidos como los omitidos por no figurar en las listas de admitidos ni en las de excluidos, así como los no incluidos en algunas de las relaciones de candidatos distribuidos por destino e idioma, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión o la omisión simultánea en las listas de admitidos y de excluidos.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Cuarto.—Informar que para la realización de la prueba teórico-práctica eliminatoria de idioma correspondiente a la convocatoria de Guías Intérpretes de Segunda el Tribunal contará con el asesoramiento de la Escuela Oficial de Idiomas.

Quinto.—Convocar a los opositores admitidos para la celebración de las pruebas que se desarrollarán en los siguientes lugares, fechas y horas:

A) En el Palacio Real de Madrid, calle Bailén, sin número, 28071 Madrid (Arco de Santiago):

Guías Intérpretes de Segunda, ref. CL01/02:

Prueba de idioma Inglés: Lunes, 8 de abril de 2002:

A las diez horas, de Ortega Rodríguez, Ángel a Torres Jiménez, Inmaculada (ambos incluidos).

A las diez treinta horas, de Valencia Tostado, María Florencia a Díaz Gonzalo, Carlos Enrique (ambos incluidos).

A las once horas, de Díez Corcuera, Raquel a Juanes de Dios, María del Carmen (ambos incluidos).

A las once treinta horas, de Kabanova, Iryna a Navarro Rouseau-Dumarçet, Gaetan (ambos incluidos).

Prueba de idioma Alemán: Miércoles, 10 de abril de 2002, a las diez horas.

Prueba de idioma Italiano: Viernes, 12 de abril de 2002, a las diez horas.

Prueba de idioma Francés: Lunes, 15 de abril de 2002:

A las diez horas, de Palomino Galán, Antonio a Díaz Mas, M.^a Fernanda (ambos incluidos).

A las diez treinta, de Díez Corcuera, Raquel a Muñoz Cirujano, Carmen (ambos incluidos).

B) En la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, calle Profesor Aranguren, sin número, Ciudad Universitaria, Madrid, en las fechas y horarios que a continuación se detallan:

Guías Intérpretes de Segunda, ref. CL01/02:

Ejercicio teórico: Sábado, 20 de abril de 2002, a las diez treinta horas.

Taquilleros Vendedores de Efectos-Taquilleros, ref. CL02/02:

Ejercicio teórico: Sábado, 20 de abril de 2002, a las nueve treinta horas.

Sexto.—Los opositores deberán ir provistos necesariamente de bolígrafo de tinta azul. Asimismo, deberán presentar su documento nacional de identidad, permiso de conducción o pasaporte.

Madrid, 18 de marzo de 2002.—P. D. (Orden de 26 de julio de 1999), el Presidente del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional, Álvaro Fernández-Villaverde y de Silva.

Ilma. Sra. Secretaria general.

ANEXO

Concurso-oposición libre para cubrir por consolidación de empleo 68 plazas de Guía Intérprete de Segunda, a tiempo parcial (fijos-discontinuos)

Relación provisional de aspirantes excluidos

Núm. DNI	Apellidos y nombre	Causa
X2.954.543	Adamusiak, Dorota Magdalena	B
389.844	Bajo Miguel, Ana Rosa	B
6.561.183	Becerril Sánchez, Rosalina María	Q
5.403.702	Carmona Martín, Juan José	B
3.443.577	Cerezo Gómez, María Luisa	Q
5.277.729	Cerrudo González-Granda, Rocío	P, Q
70.240.086	Fernández Mínguez, Inmaculada	B
33.528.145	García Martín, Beatriz	P
70.236.073	García Rozas, Beatriz	K
3.451.113	Gómez Martínez, Ana Elena	Q
X1.386.054	González Arias, Luis Alberto	F
3.469.300	Hernández García, Nélica	B
3.467.113	Hernández Sánchez, Leticia María	Q
50.712.410	Herranz Elliott, Emilio	Q
38.170.890	Lanza Ibáñez, Elena Mercedes	A
35.107.584	Lanza Ibáñez, María Esther	A
11.073.627	Loureda Fernández, Abel	Q
3.452.596	Minguela de Frutos, Raquel	B
76.546.723	Molinero Pérez, María Pilar	B
70.040.871	Perrino García, María del Carmen	K
50.671.089	Pradillo Colmenar, Valentina	A, P, Q

Núm. DNI	Apellidos y nombre	Causa
1.930.985	Real Rodríguez, Cecilia	B
7.876.169	Rodríguez García, José Manuel	Q
33.501.852	Rodríguez González, Carolina	B
42.170.347	Rodríguez Pérez, Juan Alberto	E
3.469.121	Romero Burgos, M. ^a Estíbaliz	B
2.266.813	Saavedra Paredes, Katherine Alice	R
4.201.029	Sánchez Jiménez, Eva M. ^a	Q
3.464.116	Santamaría Ruiz, Ana Isabel	P, Q
28.343.084	Ventura García, Fe	A

Concurso-oposición libre para cubrir por consolidación de empleo 18 plazas de Taquillero Vendedor de Efectos-Taquilleros, a tiempo parcial (fijos-discontinuos)

Relación provisional de aspirantes excluidos

Núm. DNI	Apellidos y nombre	Causa
389.844	Bajo Miguel, Ana Rosa	B
70.240.086	Fernández Mínguez, Inmaculada	B
2.505.510	Gallardo Ruiz, Victoria	A
5.426.963	Gimeno Jodar, M. ^a Isabel	F
2.651.548	Hernán Losada, Óscar	B
52.868.086	Megía Expósito, María Amparo	B
50.699.546	Mínguez Martínez, Esperanza	B
50.190.969	Mogollón Naranjo, Almudena	B
76.546.723	Molinero Pérez, María Pilar	B
70.055.827	Patón Sacristán, Carlos	E
33.501.852	Rodríguez González, Carolina	B
51.097.518	Santiago San Nicolás, Carmen	E

Causas de exclusión

Código	Descripción de las causas de exclusión
A	No presentar dos copias del documento nacional de identidad.
B	No haber acreditado el pago de las tasas o la exención de las mismas.
E	Presentar solicitud fuera de plazo.
F	No haber indicado en la instancia la titulación poseída.
K	Abonar los derechos de examen en cuantía inferior a la establecida.
P	No consignar en la instancia idioma/s por el/los que opta.
Q	No consignar en la instancia el/los destino/s por el/los que opta.
R	No presentar dos fotocopias del pasaporte en vigor y dos fotocopias del permiso de residencia o de trabajo y residencia.

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

5611 RESOLUCIÓN de 5 de marzo de 2002, del Tribunal Calificador del concurso-oposición para el ingreso, por promoción interna, en la Escala Superior del Cuerpo Técnico de Seguridad Nuclear y Protección Radiológica, convocado por Resolución del Consejo de Seguridad Nuclear, de 4 de septiembre de 2001, por la que se hace pública, una vez finalizadas las pruebas selectivas, la relación de aspirantes aprobados por orden de puntuación total alcanzada.

De conformidad con lo establecido en las bases 1, 5.9, 7 y 8.1 del concurso-oposición para el ingreso, por promoción interna,